

Declaración de Florida, Uruguay

24 de abril de 2013

Las Sociedades de Pediatría de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, en el contexto de las realidades compartidas que identifican a los países miembros del Cono Sur, representadas por sus respectivos Presidentes y miembros, se reunieron en San Pedro de Timote, Florida, Uruguay, los días 23 y 24 de abril de 2013.

Este espacio ha ido madurando con el tiempo y se ha focalizado en los aspectos que son comunes a nuestros países, destacando características de: *ejercicio profesional, educación médica, certificación, recertificación y residencias médicas en Pediatría*. Es fundamental, luego de varias reuniones reflexivas, generar una planificación de acciones que se traduzcan en actividades con objetivos mensurables.

La agenda del encuentro incluyó:

1) Ejercicio profesional del pediatra en el Cono Sur

El pediatra es el médico de cabecera de niños, niñas y adolescentes. El ejercicio profesional de la pediatría debe contemplar este punto clave y jerarquizarlo en sus diferentes acciones. El ejercicio profesional está ligado a la calidad de la atención de los niños dado que un pediatra con adecuadas condiciones de trabajo, con educación continua, capacitación en terreno, investigación y en un ambiente saludable, podrá velar por una mejor atención.

2) Certificación y recertificación

La certificación y mantenimiento de la certificación o recertificación es un proceso de evaluación que mide la calidad de la formación y el desempeño profesional. La recertificación debe ser incluyente, accesible, dinámica, actualizada y evaluada por grados de competencia. Consideramos esencial que en todos los países del Cono Sur se realicen programas de certificación y recertificación ajustados a la realidad de cada uno pero con objetivos comunes que se traduzcan en acciones específicas.

3) Currículum global

El currículum global del GPEC (Global Pediatric Education Consortium) ya aprobado por este grupo en Cartagena en noviembre de 2012 reviste fundamental importancia para la región. Es un currículum básico ajustado a las necesidades locales que da respuesta a la realidad de cada país, con una base en común global que nos permite participar activamente en la comunidad internacional.

4) Residencias en Pediatría


El sistema de residencias tiene por objetivo lograr una formación científica, humanista y ética de calidad en todos los niveles de atención, priorizando su integración al primer nivel de atención, donde se desarrollen no solo actividades asistenciales supervisadas sino también actividades docentes con abordaje de problemas relacionados con dicho nivel. La duración mínima de los programas de la

residencia debe ser de tres años, con opciones de prolongación para alcanzar objetivos determinados. Asimismo, consideramos que la formación del pediatra debe ser una actividad adecuadamente remunerada que permita una dedicación plena.

Por lo tanto, las Sociedades de Pediatría del Cono Sur, a través de sus Presidentes, resuelven:

- 1) constituir una entidad con perfil propio que nucleee a las Sociedades de Pediatría del Cono Sur con objetivos comunes y actividades relacionadas a tales fines que se denominará "Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur";
- 2) crear un Comité de Ejercicio Profesional y un Comité de Educación Pediátrica integrados por representantes de cada Sociedad para la definición e implementación de acciones concretas en dichas áreas;
- 3) desarrollar estudios que permitan realizar un diagnóstico de las situaciones en las que el Foro de Sociedades Pediátricas del Cono Sur pretende fundamentar su acción;
- 4) convocar a la primera reunión del Comité de Educación Pediátrica a realizarse en Curitiba (Brasil) en octubre de 2013;
- 5) promover acciones destinadas al desarrollo de las diferentes áreas de especialidades pediátricas en el contexto de las Sociedades de Pediatría de cada país;
- 6) implementar programas de intercambio de pediatras en diferentes etapas de desarrollo profesional entre los países del Foro;

Los representantes del Foro se comprometen a reunirse anualmente para continuar con el proceso de integración regional, que ya lleva varios años de actividad fecunda, para cumplir con el objetivo principal de lograr el mejor nivel de la salud de los niños, niñas y adolescentes.



Dr GUSTAVO CARDENAS
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ARGENTINA
DE PEDIATRIA



SARAH ESCOBAR F.
Sociedad Paraguaya de Pediatría



Dr WALTER DEXE
S.U.P.



LUIS F ZABALEYA LOAYZA
SOCIEDAD SOCIOLOGICA DE PEDIATRIA

Xenón Sepúlveda
Sociedad Chilena de Pediatría

Eduardo de Alencar
EDUARDO SILVA VAZ
SOCIEDADE BRASILEIRA DE PEDIATRIA